

LA IDENTIDAD CULTURAL AMBIENTAL

ENVIRONMENTAL CULTURAL IDENTITY

María Nela Vera Díaz¹

Recepción: 22/09/2015; Evaluación: 30/10/2015; Aceptación: 25/11/2015

Resumen

Las bases naturales para la existencia humana se han deteriorado al romperse el equilibrio con su entorno y sobrepasar los límites de la capacidad de autorregulación que tiene la naturaleza, motivando la presencia de los problemas ambientales globales tan recurrentes y cotidianos en el mundo actual. Ante esta realidad, es vital el entendimiento de la influencia del componente cultural sobre el deterioro ambiental y su conservación, donde influye directamente la identidad reflejada en las relaciones entre las personas, sociedad y la naturaleza. De manera que cultura, identidad y ambiente están estrechamente relacionados e interdependientes y justifican el argumento teórico que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven.

Palabras clave: identidad, cultura, ambiente, comportamiento, valores.

Abstract

The natural basis for human existence have deteriorated to break the fragile ecosystem and exceeding the limits of self-regulatory capacity that has the nature, encouraging the presence of global environmental problems as recurring and everyday in today's world. Given this reality, it is vital to understanding the influence of the cultural component of environmental degradation

and conservation, which directly influences the identity reflected in the relations between people, society and nature. So culture, identity and environment are closely related and interdependent and justify the theoretical argument that culture is both in the minds of individuals and the environment in which they live.

Keywords: identity, culture, environment, behavior, values.

Introducción

La definición de la Identidad cultural ambiental plantea la necesidad de considerar el tema de la identidad cultural en el marco de la discusión sobre el desarrollo sustentable e integrador de la complejidad ambiental. En este sentido, la definición integral de las identidades culturales en consonancia con el ambiente, engloba tres conceptos complejos con íntimas relaciones recíprocas que se presentan como el paradigma del nuevo milenio y el cual florece como nueva corriente epistemológica vanguardista de grandes expectativas para el futuro, con la esperanza de mejorar las incoherencias de las relaciones con sus congéneres y con su medio, situación que desborda los enfoques convencionales, requiriendo nuevos pensamientos donde se integran valores, constructos sociales e históricos, concepciones del mundo, ideologías, tradiciones.

La investigación se guía por los presupuestos teóricos de las definiciones que engloban las categorías fundamentales a

¹ Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET, San Cristóbal; e-mail: nelavera1@gmail.com.

tratar que son cultura, identidad y ambiente, vistas como un enfoque integrado y holístico del mundo subjetivo del hombre que engloba un universo sensible de ideas orientado a marcar pauta para una nueva forma de existencia.

La identidad como factor diferenciador de la cultura

Si se empieza por dilucidar la relación entre los conceptos identidad y cultura, se revela una relación simbiótica, al igual que inestable y sujeta a modificaciones del acontecer histórico y contextual de la sociedad. En el caso de la identidad, ésta recoge o resume las características culturales en las cuales nos desarrollamos los individuos, en cuanto a los otros individuos que nos rodean y el entorno social, marcando pautas distintivas, lo que lleva a pensar en que la identidad es el aspecto subjetivo de la cultura.

Por lo tanto, para poder distinguir y precisar la identidad, es necesario definir primero la cultura. En este sentido en *Primitive Culture* (1871)² Tylor definió la cultura en los siguientes términos: “la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”, definición que se complementa con la concepción nacida en los años cincuenta, donde se definía la cultura en términos de “modelos de comportamiento”, y que posteriormente se transformaba a una concepción simbólica en los años setenta, presentada por Geertz (1992)³, como “pautas

de significados”, haciendo alusión simple a hechos simbólicos presentados por Max Weber como “una telaraña de significados” que los individuos hemos tejido a nuestro alrededor y dentro de la cual quedamos ineluctablemente atrapados.

No todos los significados pueden llamarse culturales, sino sólo aquellos que son compartidos y relativamente duraderos, ya sea a nivel individual, o grupales a través del tiempo y que se transmiten de generación en generación. Además, muchos de estos significados compartidos pueden revestir también una gran fuerza motivacional y emotiva como el religioso.

Existen formas de culturas interiorizadas y exteriorizadas. Las formas interiorizadas provienen de experiencias comunes y compartidas, mediadas por las formas objetivadas de la cultura; y por otra, no se podría interpretar ni leer siguiera las formas culturales exteriorizadas sin los esquemas cognitivos o cotidianos que habilitan para ello. Esta distinción desempeña un papel estratégico en los estudios culturales, ya que permite tener una visión integral de la cultura, en la medida en que incluye también su interiorización por los actores sociales. Más aún, permite considerar la cultura preferentemente desde el punto de vista de los actores sociales que la interiorizan, la “incorporan” y la convierten en sustancia propia, donde el sujeto juega un papel importante para la cultura y no puede haber cultura sin el sujeto.

También es importante señalar, que uno de los rasgos sobresalientes de la cultura es la de ser un factor diferenciador, basado en la identidad como cultura interiorizada por los sujetos, elemento que ya lo expresaba Wallerstein⁴ cuando señalaba que una de las funciones casi universalmente atribuida a la

2 Tylor, Edward Burnett (1871) *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom*. Publicado en español como Tylor, E. B. *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Ayuso, 1976. 387 páginas, 2 volúmenes.

3 Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1992, 20.

4 Wallerstein, Emmanuel. *Culture as the Ideological Battleground of the Modern World-System*. En Mike Featherstone *Global Culture*. London: Sage Publications, 1992. 31-55.

cultura, es la de diferenciar a un grupo de otros grupos, marcados profundamente por la identidad de determinados actores sociales que en sentido propio sólo son los actores individuales, poseedores de conciencia, memoria y psicología propias.

La identidad también puede ser abordada a nivel de individuos o a nivel de grupos colectivos. A nivel de individuos, la identidad puede ser definida como un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo y es una identidad cualitativa que se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social⁵.

Las identidades colectivas se construyen de una manera similar a las identidades individuales, por lo tanto son muy parecidas pero no exactamente iguales, tienen sus diferencias, especialmente en que las identidades colectivas carecen de autoconciencia y de psicologías propias. Su parecido se centra en que se diferencian en su entorno, teniendo una duración temporal, de definir sus propios límites, de situarse en el interior de un campo y de mantener en el tiempo el sentido de tal diferencia y delimitación, es decir, de tener una “duración temporal”⁶.

Una de las contribuciones más significativas hacia el mundo de las identidades colectivas, es realizada por Melucci (2001)⁷, quien construye el concepto de identidad colectiva a partir de una teoría de la acción colectiva. Ésta se concibe como un conjunto de prácticas sociales que: (a)

involucran simultáneamente a cierto número de individuos o – en un nivel más complejo – de grupos; (b) exhiben características morfológicas similares en la contigüidad temporal y espacial; c) implican un campo de relaciones sociales, así como también d) la capacidad de la gente involucrada para conferir un sentido a lo que está haciendo o va a hacer. Así entendida, la acción colectiva abarca una gran variedad de fenómenos empíricos como movimientos sociales, conflictos étnicos, acciones guerrilleras, manifestaciones de protesta, huelgas, motines callejeros, movilizaciones de masa, etc. Todo esto bajo el supuesto de que las acciones colectivas suponen actores colectivos dotados de identidad, porque de lo contrario no se podría explicar cómo adquieren sentido y dirección.

En conclusión, según Melucci la identidad colectiva define la capacidad para la acción autónoma así como la diferenciación del actor respecto a otros dentro de la continuidad de su identidad. Pero también aquí la autoidentificación debe lograr el reconocimiento social si quiere servir de base a la identidad. La capacidad del actor para distinguirse de los otros debe ser reconocida por esos “otros”. Resulta imposible hablar de identidad colectiva sin referirse a su dimensión relacional. Vista de este modo, la identidad colectiva comporta una tensión irresuelta e irresoluble entre la definición que un movimiento ofrece de sí mismo y el reconocimiento otorgado al mismo por el resto de la sociedad, lo que puede generar conflictos por diferencias entre las discrepancias o intereses de los actores sociales.

El ambiente como concepto integrador

En los conflictos sociales la reciprocidad resulta imposible y comienza la lucha por la apropiación de recursos escasos existentes en nuestro entorno, en la carrera desenfrenada que lleva al hombre en su expansión, modificando su relación con el medio, con un nuevo horizonte para percibir el

5 Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*, vol. II. Madrid: Taurus, 1987, 45.

6 Sciolla, Loredana. *Identidad*. Torino, Italia: Rosenberg & Sellier, 1983, 14.

7 Melucci, Alberto. *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, 20.

mundo, con un modelo que replantea nuestra relación con el ambiente, y hace que la naturaleza se convierta en un bien escaso con justificación de conflictos colectivos, para su control y apropiación.

En este punto, cabe escudriñar la percepción del otro concepto implicado y planteado inicialmente, como es el ambiente. La definición de ambiente puede ser enmarcado desde el punto de vista de la ideología de quien la genera o quien la adopta e interpreta. En todo caso, se corresponde a los imaginarios culturales de una sociedad con tendencias de pensamiento que visionan la relación de sus elementos para construir una realidad. En este sentido, León (2009)⁸ expone una teoría sobre el ambiente, como concepto integrador-estructurador, bajo la concepción de un todo orgánico con miembros como componentes considerados más, igual o menor que sus partes constitutivas. Toda esta función integradora se ve acompañado por el conocimiento y el saber a través de la interdisciplinariedad que permite la confrontación y análisis de la realidad en un esquema coherente denominado ambiente sistémico que permite la unicidad del universo.

Al desglosar los elementos característicos del ambiente expuestos por León (2009)⁹, se encuentra que al referirse el autor a la totalidad integral la más importante cualidad del ambiente que engloba un metamodelo como única visión del universo con partes integradas del conocimiento. Este concepto aplicado al ambiente es muy antiguo, señala el autor, ya que fue tema de discusión en los debates de Pascal que señalaba que “yo tengo por imposible conocer las partes sin conocer el todo, ni tampoco conocer el todo sin conocer particularmente las partes”.

El autor anteriormente citado, también resalta que Leibniz en relación a exponer lo que es un principio totalista poco estudiado, aseveraba que “existir se convierte en co-existir, en ser armónico, en aceptar la condición de mónada que unos definen el punto de vista sobre el todo”. Posteriormente, Humboldt concebía la naturaleza como una totalidad en armonía con fuerzas individuales y cohesionadas en un todo movidos por un soplo de vida.

León (2009)¹⁰ también expone la visión de Hegel acerca de la concepción de totalidad del ambiente desde el punto de vista de la dialéctica como un proceso que construye la realidad, considerando que “la totalidad objetiva es la razón misma que se ha plasmado en la realidad, pero se ha plasmado de manera que se fragmenta en múltiples determinaciones, cada una de las cuales pretende erigirse en un sector separado de las otras, autónomo e independiente...”. Se destaca que la filosofía de Hegel se enfoca entonces, en que la unidad de la totalidad es posible en función de que cada elemento es producto de la división de lo absoluto, aceptando las partes como un todo a través del método que va de lo abstracto a lo concreto para conocer la realidad.

Otras tendencias de pensamiento como los holistas franceses acerca de la definición de ambiente, ofrecen un enfoque integracionista formado por todos los elementos que rodean instituciones, cultura, naturaleza, ciudades, hábitat, economía, técnica, mientras que los ecólogos sistémicos, se fundamentan en la Teoría General de Sistemas, para percibir la interacción mutua entre el ambiente como sistema con su entorno que es otros sistema.

En el caso de la izquierda política, toma el concepto de Engels para definir ambiente como el conjunto de interrelaciones entre sociedad y naturaleza. Estas tres tendencias

8 León Q. José B., *El Ambiente: Paradigma del nuevo Milenio*. Editorial Alfa. Caracas: Editorial Alfa, 2009, 92.

9 León, Ob. Cit., p.93.

10 León, Ob. Cit., 9. 94

coinciden, para Carrizosa¹¹, en la definición que construyó en 1973 el grupo de trabajo del Proyecto Hombre y Biosfera: “Los medios ambientes son sistemas multidimensionales de interrelaciones complejas en continuo estado de cambio”.

Otro enfoque para comprender lo que es el ambiente involucrando a la cultura, lo proporciona Bermúdez¹², quien expone que la interrelación establecida entre el ecosistema y la cultura, parte del concepto de ambiente como función del estudio de las leyes que rigen la estructura y el funcionamiento del ecosistema, en concordancia con la forma en que se establecen las relaciones sociales y la íntima interacción de estos dos sistemas.

Como se plantea este enfoque, se corresponde con una visión holística e integradora compleja, ya que implica tanto a las ciencias naturales como a las ciencias sociales, lo que destapa la realidad biofísica y sociocultural, determinada en un ámbito o espacio geográfico y en un tiempo histórico determinado, que puede ser abordada a través de la interdisciplinariedad.

Todos estos enfoques o maneras de definir el ambiente, hace posible diversas opciones de abordaje de líneas estratégicas o de acciones particulares para tratar e intimar con el ambiente, lo que depende en un principio de la visión que se tenga sobre ella para fijar los objetivos apropiados de logro sobre su manejo. En el caso particular, parece de mucho interés el concepto que involucra la relación del ambiente con la cultura, pues involucra de una manera directa al hombre y su modo de vida y pensar.

La construcción de la identidad cultural ambiental

Definidos suficientemente los conceptos identidad- cultura- ambiente, se puede intuir que la identidad cultural es un proceso de diferenciación de carácter intersubjetivo con connotación interactiva y comunicativa, permite el autorreconocimiento y la autonomía y se forja desde la tradición en el pasado, pero abarca también al presente y al futuro, en función de lo que se quiere ser¹³.

Igualmente, la identidad cultural definida en cualquier ámbito, constituye un principio de organización interna que imprime unidad, coherencia y continuidad; una pluralidad de identidades, que forjan un revestimiento o una cobertura simbólica que abarca, no sin dejar residuos, un agrupamiento humano reductible a la unidad en cuanto colectivo, sobre la base de una o varias características pertinentes, normalmente heterogéneas unas respecto de otras¹⁴.

En consideración de la identidad cultural como construcción permanente, fluida y cambiante, se tiene que estar convencido que dicha construcción tiene lugar a lo largo de un espectro que se extiende desde la identidad que deriva de profundas raíces histórico-culturales hasta la formalización reciente de nuevas identidades con alto contenido político, situacional y coyuntural¹⁵. Hay pues toda una gradación entre cuyos extremos interactúan las fuerzas de la espontaneidad y la inducción, algunas de ellas heredadas pero sin obedecer a predisposiciones genéticas, en una dinámica de reafirmación permanente en el grupo social a través de la ideología¹⁶.

En concordancia con las posturas mencionadas anteriormente, hay que resaltar

11 Carrizosa U. Julio. *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Bogotá: PNUMA / IDEA / CEREC. 2001

12 Bermúdez O. *Cultura y Ambiente: La Educación Ambiental, contexto y Perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEA. Bogotá Colombia, 2003. Disponible: http://books.google.co.ve/books/about/Cultura_y_Ambiente.html?id=ZpsYT2zJmEAC&redir_esc=y[Consulta:2013, mayo 5]

13 Habermas, Ob cit., p. 89.

14 Mosonyi, Esteban. *Identidad nacional y culturas populares*, Editorial la Enseñanza Viva, 1995, p.9.

15 Mosonyi, Ob. Cit., p. 10.

16 Mosonyi, Ob. Cit., p. 12.

el hecho que la cultura ha formado parte importante de nuestra identidad con la naturaleza, que siempre ha sido motivo de inspiración para muchos seres humanos que ven en ella el reflejo de una identidad con la vida y por la vida a través del respeto y la consideración como valores importantes para alcanzar la convivencia y armonía entre la naturaleza y el ser humano que permita alcanzar una identidad transparente para vivir armoniosamente la diversidad cultural.

Por lo tanto, la incorporación de los aspectos ambientales como elementos determinantes de la identidad social facilita la adopción de una visión novedosa y cónsona con los requerimientos de la sociedad actual para construir la identidad cultural ambiental equilibrada con el entorno y no como un legado pasivo heredado¹⁷. La tarea de construcción de esta identidad cultural ambiental debe ser un proceso permanente e innato, realizado por universos sociales que consideren diversos actores y fuerzas sociales, con sus disparidades de pensamientos e ideas, pero capaces de superponer el bien colectivo de todos los seres vivos y no solo el del hombre en todas las dimensiones, por cuanto este proceso no es único e individualizado, sino que involucra identidades individuales y concepciones de identidad grupal que conforman uno o más procesos de identificación social.

Entonces, la exigencia del universo y las sociedades tienen que enfocarse en construir una identidad cultural ambiental, a través de una pedagogía ambiental basada en el desafío de construir una nueva cultura, con compromisos entre los seres humanos en la búsqueda de la participación masiva y la construcción de una nueva racionalidad, un nuevo consenso social, don-

de el ambiente se desarrolle con procesos de co-evolución que permita preservar y asegurar la sobrevivencia de la propia sociedad, la naturaleza, los seres vivos y todo el entorno con criterio sustentable.

Esta tarea asignada a la pedagogía ambiental, ha de incluir, desde una perspectiva crítica, el análisis histórico, tanto de las formas de organización social como su nacimiento, desarrollo y permanencia de las concepciones sobre el universo, la vida, la conciencia, lo humano y las formas de apropiación y transformación de la realidad incluyente, donde la diversidad genere identidad, que forme parte de una cultura construida en consonancia y armonía con el ambiente.

Conclusiones

La identidad puede ser identificada como factor diferenciador de la cultura con íntima relación simbiótica, inestable y sujeta a modificaciones del acontecer histórico y contextual de la sociedad; ella resume las características culturales de los individuos que los diferencian de sus semejantes, pudiéndose considerar que la identidad es el aspecto subjetivo de la cultura.

La cultura engloba patrones de comportamiento con pautas de significados compartidos y perdurables individuales o grupales que se transmiten de generación en generación, bien sea fijadas por formas de culturas interiorizadas provenientes de experiencias comunes y compartidas por los actores sociales o sujetos que la asumen y la convierten en sustancia propia que moldea la conciencia, memoria y acciones de la identidad individual, a diferencia de las identidades colectivas que carecen de autoconciencia y de psicologías propias.

El ambiente como concepto integrador, nace de la necesidad de replantear una nueva relación con el entorno y la reconstrucción de una dialéctica que construya la realidad, en función de la modificación

17 Mato, Daniel (comp.). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2*. 1993. Buenos Aires/Caracas: CLACSO/UNESCO, 220-221.

con el medio y la lucha por la apropiación de recursos escasos existentes a través de la carrera desenfrenada que lleva el hombre en su expansión, siendo la identidad cultural la encargada de constituir la organización interna con criterios de unidad, coherencia y continuidad para forjar una cobertura simbólica que fomente un nuevo modo de vida y pensar del hombre hacia el entorno.

Entonces, la exigencia del universo y las sociedades tienen que enfocarse en construir una identidad cultural ambiental, a través de una pedagogía ambiental basada en el desafío de construir una nueva cultura, con compromisos entre los seres humanos en la búsqueda de la participación masiva y la construcción de una nueva racionalidad, un nuevo consenso social, donde el ambiente se desarrolle con procesos de coevolución que permita preservar y asegurar la sobrevivencia de la propia sociedad, la naturaleza, los seres vivos y todo el entorno con criterio sustentable y armónico con el ambiente.

Bibliografía

Bermúdez O. (2003). *Cultura y Ambiente: La Educación Ambiental, contexto y Perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEA. Bogotá Colombia. Disponible: <http://books.google>.

co.ve/books/about/Cultura_y_Ambiente.html?id=ZpsYT2zJmEAC&redir_esc=y[Consulta:2013, mayo 5]

- Carrizosa U. Julio. (2001). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Bogotá: PNUMA / IDEA / CEREC.
- Geertz, Clifford (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Habermas, Jürgen, (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, vol. II. Madrid: Taurus.
- León Q., José B. (2009). *El Ambiente: Paradigma del nuevo Milenio*. Editorial Alfa. Caracas Venezuela.
- Mato, Daniel (comp.) (1993). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2*. Buenos Aires/Caracas: CLACSO/UNESCO.
- Melucci, Alberto (2001). *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mosonyi, Esteban. (1995). *Identidad nacional y culturas populares*. Editorial la Enseñanza Viva. Caracas, Venezuela.
- Sciolla, Loredana (1983). *Identità*. Torino (Italia): Rosenberg & Sellier.
- Wallerstein, Emmanuel, (1992). *Culture as the Ideological Battleground of the Modern World-System*. En Mike Featherstone (ed.), 1992, *Global Culture*. London: Sage Publications. pp. 31-55.